

Acta de Sesión XVII Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato.

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 30 treinta de mayo de 2023 dos mil veintitrés, se desahogó la décima séptima sesión con carácter de extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato. Se procede a realizar el pase de lista por parte del director general.

Desahogo del punto número 1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.

José Arturo Sánchez Castellanos
Leticia Villegas Nava
Karol Jared González Márquez
Hildeberto Moreno Faba
J. Ramón Hernández Hernández
Lucía Verdín Limón
Blanca Araceli Escobar Chávez
C. Elvira Toba Mery
C. Juan Carlos Moreno Rodríguez
C. Antonio Morfin Villalpando
C. María Elena Pérez Sandi Plascencia
C. Adriana Rodríguez Vizcarra
C. Agustín González Campillo
C. Alejandro Arenas Ferrer
C. Octavio Humberto Aguilar Salmerón
C. Leticia Camino Muñoz
C. Fernando García Origel
C. Gabino Fernández Hernández
C. Ismael Plascencia González
C. Eduardo Lozano Maldonado
C. Rafael Pérez Fernández.

Se declara quórum legal.

Desahogo del punto número 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Rafael Pérez Fernández: Declaramos abierta la sesión. Voy a dar lectura al orden del día para después someterla a votación.

1. Pase de lista de los integrantes del Consejo Directivo y verificación del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
A) Acta de la sesión ordinaria número XV de fecha 25 de abril de 2023.
B) Acta de la sesión extraordinaria número XVI de fecha 22 de mayo de 2023.

4. Autorización de información financiera y aplicación del presupuesto del mes de abril.
5. Autorización de propuesta de Modificación Presupuestal (segunda 2023).
6. Presentación de estatus de avance de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano: Zona Norte, Sur, Oriente y Corredor Gran Calzada.
7. Asuntos generales.

Elvira Toba Mery: No tenemos asuntos generales por lo que les consulto si están a favor de aprobar el orden del día, les solicito levantar la mano para hacer constar la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad.

***Desahogo del punto número 3.
Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.***

Elvira Toba Mery: Como siguiente punto del orden del día tenemos la lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores, de las cuales solicito obviar la lectura toda vez que les fue remitida con anterioridad. Si están a favor de aprobar el acta de la sesión anterior les solicito levanten su mano para hacer constar la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad.

***Desahogo del punto número 4.
Autorización de información financiera y aplicación del presupuesto del mes de abril.***

Elvira Toba Mery: Continuando con el orden del día tenemos la autorización de la información financiera y la aplicación de presupuesto del mes de abril de 2023. Conforme a nuestros criterios esta información ya les fue remitida para que la revisaran, por lo que les consulto si alguien tiene alguna duda o desea comentar algo respecto de esta información. No habiendo comentarios, les consulto si autorizan la misma quienes estén a favor, levanten su mano para la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad.

***Desahogo del punto número 5.
Autorización de modificación presupuestal.***

Elvira Toba Mery: Como siguiente punto tenemos la modificación presupuestal y se acompañó con la convocatoria para esta reunión. Le solicito al arquitecto Rafa que nos presente la justificación de los estudios que se están proponiendo para la modificación presupuestal.

El arquitecto Rafael Pérez Fernández presenta la justificación técnica para la contratación de los estudios en materia de gerenciamiento de proyectos y de lineamientos para el sistema de parques.

Los consejeros ciudadanos realizan cuestionamientos acerca de los estudios en los siguientes términos:

Blanca Araceli Escobar Chávez: Yo creo que el tema del sistema de riego, a mi me preocupa como mantener esto, vamos a seguir regando o se tiene un nuevo sistema, si sería muy importante considerar eso.

José Antonio Morfín Villalpando: Tenemos que adaptar ciertas cosas a la realidad, esta red de parques tiene que ir acorde con la realidad de León.

Elvira Toba Mery: Yo estuve hace poco en Chihuahua y están acondicionados con el cero agua, el mínimo de agua para que opere, esta es una preocupación que tenemos siempre y que debe ser parte de los lineamientos. Estamos en un buen momento para ordenar.

Octavio Aguilar Salmerón: El eslabón que tenemos perdido es el diseño de parques en la operación de la parte social, esto tendría que estar considerado, se me hace muy interesante mantener este eslabón de acuerdo a nuestra realidad.

Elvira Toba Mery: Va a ser bien interesante este trabajo para luego validar la reestructura, tenemos un poco de todos. Hay que apostar para ver si es un organismo o un ente el que pueda tener esta capacidad, entonces el proyecto es precisamente para esto, para ver cómo León hacia el futuro tendría el ordenamiento de estos espacios.

Leticia Camino Muñoz: ¿Quién va a determinar cuáles son los objetivos y los resultados que va a tener cada uno de los parques? Porque hay cierta inversión en todos los parques, ¿cuál es el retorno de esa inversión, ya está definida?

El arquitecto Rafael explica que se hizo un análisis con un marco de planeación previo y proceso participativo para determinar estas cuestiones.

Agustín González Campillo: En este plan debe de estar el cómo se van a conservar y a operar, el mantenimiento y la operación del parque, si la sociedad, los colonos, en alguna parte debe de estar esto, porque ya en otras ocasiones se les ha metido dinero y vuelven a acabar como están, creo que el proyecto debe considerar la parte operativa. Hay que normalizar qué si se puede y que no se puede, pero la parte comercial también debe considerarse.

Alejandro Arenas Ferrer: Entonces, entiendo que tienes 2 modificaciones, ¿el primero de 440 mil pesos el segundo de 500 mil pesos, pregunta número 1, ya tienes la persona?

Rafael Pérez Fernández: Hicimos un sondeo con la cámara de consultoría y con eso lo presupuestamos, ya es cosa de buscar

Alejandro Arenas Ferrer: Y en el segundo que es otro para gerenciamiento, un comentario rápido, sabemos que, por la cantidad de los estudios, recae en tu facultad la contratación, porque no rebasan el millón y medio de pesos o la cantidad, entonces como siempre recomendarte que invites a los mejores, que busques economías. A veces, de ser necesario que tengas las 3 propuestas.

Elvira Toba Mery: Sí, justo el tesorero está pidiendo 3 propuestas.

Rafael Pérez Fernández: Estamos pidiendo 3 propuestas prácticamente para todo.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Sí Alex, se va a cuidar mucho eso de que realmente, aún cuando no pasemos los lineamientos para una asignación, si se va a cuidar, ya está un encargo que está

con la contralora de que existan 3 propuestas y estén los objetivos muy claros en este sentido, y aprovechando yo lo que pido en esto es que conforme vaya avanzando lo de los proyectos nos vayamos mostrando, porque todo lo que comentaste está muy bien, pero sí tenemos que tener un objetivo muy claro y que todos los consejeros sepamos los tiempos en los que se va a ejecutar cada cosa, y pues si de alguna manera podemos tener lo que comentó Lety, qué va a costar y como se va a aterrizar ese proyecto.

Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez: Como dice Lety es importante saber cuál es el objetivo de cada parque porque podemos tener parques con visión turística, pero también pueden ser otros esquemas para beneficiar otro tipo de áreas y entonces tener ese tipo de información.

Elvira Toba Mery: Yo la petición que les haría es que no nos dejen de informar, que se haga la elección del mejor proveedor y en cuánto tiempo estará esto, porque nosotros también podemos retroalimentar.

María Elena Pérez-Sandi Plascencia: Al respecto creo que es super importante que justo, el interés de que las comisiones internas y externas se comuniquen es una de las razones por la cual ya deberíamos tener la figura ideal para todos los parques, yo veo que no se está visualizando, si nosotros viéramos dentro de un programa macro proyecto nosotros podríamos visualizar como aportar y nosotros no estamos aportando nada porque estamos desconectados, es lo mismo que decíamos como vamos a pensar cuál va a ser el parque ideal para cada colonia si con los que tenemos vida digna no tenemos idea de esto, por eso se tiene que entrelazar para que podamos ver al ser humano en el centro y ver todo de manera integral porque si no nos vamos a ir por un lado lo social, por otro el lado económico, no vamos a lograr este lazo.

Karol Jared González Márquez: Precisamente la inquietud de ponerlo es para poder enlazarlo, se ha trabajado la parte de medio ambiente, de cultura, de innovación, se ha trabajado de manera aislada, por lo que se requiere esta unión. El sistema de parques es qué vocación va a tener cada uno de estos parques y el análisis del qué y como poder integrar todas esas partes.

Leticia Villegas Nava: De las aportaciones y reflexiones de los integrantes de IMPLAN, a mi me gustaría que quedaran impactadas, porque no se trata de poner un plan y que se autorice, se trata de que la gente que forma parte de IMPLAN se involucre y que las opiniones y críticas sean tomadas en cuenta porque eso es lo verdaderamente valioso. Porque la experiencia desde el espacio de cada quien pues es distinta, esos momentos, estas horas que ustedes dedican sean tomadas como tal, imagínense si pagáramos los honorarios de todos los que están aquí, o sea el tiempo que le dedican y además van y firman, nada más es complementarlo es incorporar estas ideas y estas reflexiones.

Elvira Toba Mery: Gracias, procedo a la votación, les consulto si autorizan la propuesta de modificación presupuestal quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad.

**Desahogo del punto número 6.
Presentación de estatus de avance de los Programas Parciales de
Desarrollo Urbano: Zona Norte, Sur, Oriente y Corredor Gran Calzada.**

Elvira Toba Mery: Como siguiente punto del orden del día tenemos la presentación del estatus de los programas parciales que se han estado trabajando desde el instituto y que corresponden a la zona norte, sur, oriente y recientemente del Corredor Gran Calzada. Adelante archi con la presentación.

El arquitecto Rafael Pérez Fernández realiza la presentación del tema ante los integrantes del Consejo Directivo. Además se precisa que el tema se continuará trabajando a través de las mesas intercomisiones como hasta el momento se ha venido realizando.

Elvira Toba Mery: No habiendo más asuntos a tratar se da por terminada la presente sesión. Muchas gracias por su asistencia.

**Acuerdos del Consejo
aprobados en la Sesión XVII Ordinaria.**

- I. Se aprueban las actas de las sesiones XV y XVI del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación.
- II. Se aprueba la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de abril de 2023.
- III. Se aprueba la modificación presupuestal (segunda 2023). -----

Elvira Toba Mery
Presidenta del Consejo Directivo

Juan Carlos Moreno Rodríguez
Tesorero del Consejo Directivo

Karol Jared González Márquez
Presidenta de la Comisión de IMPLAN

Hildeberto Moreno Faba
Secretario de la Comisión de IMPLAN

José Arturo Sánchez Castellanos
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Leticia Villegas Nava
Integrante de la Comisión de IMPLAN

J. Ramón Hernández Hernández
Integrante de la Comisión de IMPLAN.

Lucía Verdín Limón
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Blanca Araceli Escobar Chávez
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Alejandro Arenas Ferrer
Consejero ciudadano

José Antonio Morfín Villalpando.
Consejero ciudadano

Leticia Camino Muñoz
Consejera ciudadana

Fernando García Origel.
Consejero ciudadano

Octavio Aguilar Salmerón
Consejero ciudadano

María Elena Pérez-Sandi Plascencia
Consejera ciudadana

Agustín González Campillo
Consejero ciudadano

Ismael Plascencia González
Consejero ciudadano

Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez
Consejera ciudadana

Eduardo Lozano Maldonado
Consejero ciudadano

Gabino Fernández Hernández
Consejero Ciudadano

Rafael Pérez Fernández
Secretario Técnico y Director General del IMPLAN

EL PRESENTE LEGAJO INTEGRA EL ACTA DE LA SESIÓN XVII ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CELEBRADA EN FECHA 30 DE MAYO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES Y CONSTA DE 6 FOJAS ÚTILES POR SU LADO FRENTE.